



CONCEJO MUNICIPAL

SAGRADA FAMILIA

CERTIFICADO N°48/2018

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe **Certifica: La Aprobación de la solicitud de transferencia de patente de alcoholes MINIMERCADO DE ABARROTOS Y LICORES**, a nombre de doña Maryoly Correa Jara, al señor Rolando Reyes Montecinos, domiciliado en población Independencia s/n de Sagrada Familia, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades en su artículo N°65, letra ñ. Según presentación realizada por doña Marisol Silva Bravo, Encargada de Rentas, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 196° Sesión Ordinaria del día martes 12 de Junio de 2018.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la Sección Rentas de la Dirección de Administración y Finanzas, copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a doce días del mes de Junio de 2018.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL